



ACTA No. 014-2014

CONSEJO CURRICULAR AMPLIADO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala Access Grid	26 de Mayo de 2014	10:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.
Edwin Rivas Trujillo	Docente Doctorado en Ingeniería
Gustavo Puerto	Docente Doctorado en Ingeniería
Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez	Docente Doctorado en Ingeniería
Francisco Santamaría Piedrahíta	Docente Doctorado en Ingeniería
Jorge Enrique Saby Beltrán	Docente Doctorado en Ingeniería
Johann Hernández	Docente Doctorado en Ingeniería
Nelson Enrique Vera Parra	Representante Estudiantil

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Plan Estratégico Doctorado de Ingeniería

DESARROLLO

1. El profesor Roberto Ferro Escobar da la bienvenida a los asistentes y comenta que ha venido trabajando en la elaboración del Plan Estratégico del Doctorado de Ingeniería, el cual debe ir de la mano con el proceso de acreditación del programa. Expone a los presentes los criterios exigidos por el CNA para lograr dicha acreditación, los cuales se basan en el análisis de diez (10) Factores o aspectos importantes que se deben tomar en consideración en la evaluación de maestrías y doctorados:
 - Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad.
 - Estudiantes.



- Profesores.
- Procesos académicos y lineamientos curriculares.
- Investigación, generación de conocimiento y producción artística.
- Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación.
- Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales.
- Bienestar y ambiente institucional.
- Graduados y análisis de impacto del programa.
- Recursos físicos y gestión administrativa y financiera.

Adicionalmente explica a los presentes la Metodología de Autoevaluación como esta cocebida en el CNA:

La metodología de evaluación como tal, está constituida por un conjunto de Factores, Características e Indicadores que sirven como instrumento analítico en la valoración de los diversos elementos que intervienen en la *apreciación comprensiva de la calidad* de una institución o de su programa. Dicha apreciación se lleva a la práctica mediante los siguientes elementos:

- a) Factores:** Los Factores son grandes áreas de desarrollo institucional que expresan los elementos con que cuenta la institución y sus programas para el conjunto del quehacer académico. Ellos son componentes estructurales que inciden en la calidad; son articuladores de la misión, los propósitos, las metas y los objetivos de una institución con las funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.
- b) Características:** "Las características constituyen dimensiones de la calidad de un programa o institución, se encuentran referidas a los factores, y serán tenidas como aspectos a cuya luz se observarán y juzgarán las situaciones concretas en los diferentes componentes y etapas del proceso de acreditación" (CNA, 1996). Es a través de ellas como se torna perceptible el grado en que una institución o programa logra la calidad de su desempeño. Estas características no pueden ser leídas de manera abstracta; deben ser leídas desde la misión de cada institución y la realidad contextual en la cual pretenden ser evaluadas. De este modo el proceso hermenéutico que conduce a la valoración sobre la calidad realizada por los pares no está referida solamente a una dimensión universal, sino a cómo esa característica se hace realidad en un contexto específico.
- c) Indicadores:** Reflejan las características y posibilitan observar o apreciar su desempeño en una situación dada. Los indicadores expresan atributos susceptibles de recibir un valor numérico o una apreciación cualitativa; por lo tanto son cuantitativos y cualitativos.



El modelo de los Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados, comprende solo tres componentes en la evaluación de calidad: Factores, Características e Indicadores. Utilizando este enfoque metodológico, los Lineamientos que se presentan en este documento plantean un entramado de 10 factores, 29 características y 95 indicadores:

<u>Factor</u>	<u>Nº de características</u>	<u>Nº de indicadores</u>
1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad	1	3
2. Estudiantes	3	11
3. Profesores – Investigadores	4	16
4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	4	11
5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística	3	11
6. Articulación con el entorno	3	8
7. Internacionalización, alianzas estratégicas, e inserción en redes científicas globales	3	16
8. Bienestar y ambiente institucional	1	4
9. Graduados y análisis de impacto	2	6
10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	5	14
Total	29	100

El profesor Jorge Saby menciona que se debe realizar una revisión de la Misión del plan estratégico, el cual debe ser más acertado y con base a la Visión. Esta Visión debería contener el nuevo énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Afirma que debe hacerse una revisión del organigrama con miras de solucionar las falencias administrativas del programa.

El Rep. Estudiantil, Nelson Vera, afirma que reforma que se va a hacer al reglamento no está explícita. Comparte el método que se realizó en la maestría, basado en encuestas.

El profesor Cesar Trujillo menciona que el contenido de las encuestas deben ser revisado juiciosamente.

El profesor Jorge Saby recuerda a los presentes la importancia de la autoevaluación en relación con el registro calificado, la cual debe ser un medio para buscar la calidad. Propone que dicha autoevaluación debe detectar las fallas con el fin de generar los planes para solucionarlas.

Finalmente, el profesor Jorge Saby se compromete a realizar una metodología de cómo abordar el tema de la Autoevaluación y compartirla con los docentes antes del siete (7) de Junio del 2014.



CIERRE

Para finalizar, se cita una Reunión de Profesores para el próximo 9 de Junio de 2014.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2014 a las 11:30 AM

Adjunto al presente se anexa la hoja con las firmas de los asistentes a la reunión